

El pasado día 14 de Noviembre del 97 tuvo lugar en la Facultad de Medicina de Córdoba la "I REUNIÓN DE DOCENTES DE LA REHABILITACIÓN Y MEDICINA FÍSICA EN LA UNIVERSIDAD" organizada por la Unidad Docente de Radiología y Medicina Física (profesores Cesar Cayuelas, María Martínez, Fernando Mayordomo y Antonio Alcalde).

Los asistentes a ésta Reunión fueron los siguientes:

Prof. Jorge Teijeiro Vidal	C.U. Universidad de La Coruña
Prof. Luis Pablo Rodríguez Rodríguez	C.U. Universidad Complutense de Madrid
Prof. José Luis Bascuas Asta	C.U. Universidad de Cádiz
Prof. J. Pérez Castilla	C.U. Universidad de Sevilla
Prof. Francisco Sendra Portero	T.U. Universidad de Málaga
Prof. M <sup>a</sup> Elvira Santandreu Jiménez	T.U. Universidad de Las Palmas de G. Canarias
Prof. Juan José González Iturri	P. Asoc. Universidad de Navarra
Prof. Antonio Álvarez Badillo	T.U. Universidad Complutense de Madrid
Prof. Arturo Gómez García	T.U. Universidad de Las Palmas de G. Canarias
Prof. Enrique Robles Gómez	T.U. Universidad Complutense de Madrid
Prof. María Martínez Paredes	T.U. Universidad de Córdoba
Prof. Juan Jacobo Aguilar Naranjo	T.U. Universidad Rovira y Virgili Tarragona
Prof. Ignacio Salinas Sánchez	P. Asoc. Universidad de Granada
Prof. Alberto Hidalgo de Caviedes	T.U. Universidad de Alcalá de Henares
Prof. Carlos Recio Arias	P. Asoc. Universidad de Cádiz
Prof. Laura García Rodríguez	P. Asoc. Universidad de Sevilla
Prof. Enrique Rocha Casas	P. Asoc. Universidad Autónoma de Barcelona (Badalona)
Prof. Trinidad Alcalá	C.E.U. Universidad de Córdoba

Pérez

Prof. Carmen Echevarría  
Ruiz de Vargas P. Asoc. Universidad de Sevilla

Prof. Fernando  
Mayordomo Riera P. Asoc. Universidad de Córdoba

Prof. César Cayuelas  
Antón T.U. Universidad de Córdoba

La apertura de la sesión fue realizada por la Sra. Decana de la Facultad, Prof. Adela Sánchez García.

La Reunión estaba inicialmente planteada en las siguientes 4 mesas de estudio:

1ª Mesa: Docentes con asignaturas de Rehabilitación y Medicina Física en los nuevos planes de estudio.

Coordinador: Prof. Luis P. Rodríguez Rodríguez. Universidad Complutense de Madrid.

2ª Mesa: Docentes con lecciones o temas de Rehabilitación en el programa de Radiología y Medicina Física. Coordinador: Prof. María Martínez Paredes. Universidad de Córdoba.

3ª Mesa: Docentes sin ningún tema de Rehabilitación en el programa de Radiología y Medicina Física. Coordinador: Prof. José Pérez Castilla. Universidad de Sevilla.

4ª Mesa: Docentes de materias afines a Medicina Física y Rehabilitación con responsabilidad en Escuelas Universitarias de Fisioterapia o Escuelas Universitarias de Enfermería. Coordinador: Prof. Jorge Teijeiro Vidal. Universidad de La Coruña.

Todo ello para estudiar en mesas independientes las distintas situaciones que coexisten en la Universidad y buscar de forma conjunta la actualización de objetivos y contenidos programáticos de Medicina Física y Rehabilitación dando con ello cumplimiento a las directrices del Real Decreto 1417/1990 publicadas en el B.O.E. N° 278 de 20 de Noviembre de 1.990, en el que está específicamente diferenciada como materia troncal la Medicina Física y Rehabilitación.

Realizada la introducción con el planteamiento general, por el Prof. Cayuelas, en diálogo abierto con los Profesores asistentes, se decidió realizar en una sola mesa conjunta el análisis de las diversas situaciones docentes en las que se encuentra la enseñanza de la Medicina Física y Rehabilitación Española en relación con los nuevos planes de Estudios.

Se abrió un debate con relación a las posibles modificaciones que los planes de estudio puedan sufrir a la vista de las últimas disposiciones sobre créditos mínimos para las asignaturas. Todo ello podría afectar a los nuevos planes de estudios.

Se abrió un debate con relación a las posibles modificaciones que los planes de estudio puedan sufrir a la vista de las últimas disposiciones sobre créditos mínimos para las asignaturas. Todo ello podría afectar a los nuevos planes de estudio ya en marcha con asignaturas de Medicina Física y Rehabilitación.

La necesidad de adecuar los contenidos de los programas a la nueva normativa de 4'5 créditos mínimos para las asignaturas troncales, incide en el número total de créditos asignados en las áreas de conocimiento a todas sus asignaturas troncales. Se expusieron las diferentes situaciones que pueden darse teniendo en cuenta que los profesores de Medicina Física y Rehabilitación, tanto Catedráticos como Titulares, están en diversas Áreas de Conocimiento.

En referencia a ésta cuestión y teniendo en cuenta los orígenes de la Medicina Física y Rehabilitación, así como la vinculación de una gran parte de los docentes, se planteó la posibilidad de unificar a todo el conjunto en un sólo Área de Conocimiento que pasará a denominarse **ÁREA DE CONOCIMIENTO DE RADIOLOGÍA, MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN** a la cual no tendrían ningún inconveniente en adscribirse todos los que pertenecen actualmente a otras Áreas.

Esta nueva perspectiva reforzaría el Área de Conocimiento sería una buena base para aunar criterios docentes.

Naturalmente, es una cuestión que tiene que contemplarse y estudiarse en el seno de la A.P.U.R.F., a la cual ya pertenecen un buen número de Prof. de Medicina Física y Rehabilitación. A este respecto se suscitó la conveniencia de que entraran en la Asociación todos los Prof. de Medicina Física y Rehabilitación.

Con el fin de elaborar un programa básico de objetivos y contenidos de Medicina Física y Rehabilitación actualizado se llegó al acuerdo de que se remitieran las propuestas al Prof. Cayuelas para elaborar un borrador que se estudiaría por una comisión de Profesores en la segunda quincena de Enero (posiblemente el 16), en la Universidad de Alcalá de Henares según propuesta del Prof. Hidalgo de Caviedes, de modo que se pueda elaborar un documento que sirviera de guía para establecer unos mínimos conocimientos a desarrollar en todas las Facultades.

También se plantearon cuestiones relativas a la Docencia de materias del Área en las Escuelas Universitarias y se debatió nuevamente la problemática de las competencias en el terreno diagnóstico que no debería alterarse con la apertura de unas expectativas que profesionalmente corresponden al nivel Médico.

La Reunión concluyó en un clima extraordinariamente cordial y con el deseo de que puedan encontrarse vías de solución para todas las situaciones planteadas.

**DOCENCIA DE MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN.**

Tal y como se acordó en la Reunión celebrada en Córdoba el pasado día 14-11-97, se ha efectuado en Madrid el 30-01-98 en la Facultad Complutense, la Reunión de la Comisión, coordinada por el Prof. CAYUELAS y que inicialmente quedó formada con los Profesores RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ (MADRID), PÉREZ CASTILLA (SEVILLA), ROCHA CASAS (BADALONA), AGUILAR NARANJO (TARRAGONA), SALINAS SÁNCHEZ (GRANADA).

El orden del día era amplio pero se centró en dos puntos fundamentalmente.

El primero fue el estudio de objetivos y contenidos de Medicina Física y Rehabilitación que deben de impartirse en la Licenciatura de Medicina.

Las características generales básicas de dichos conocimientos deben ser tales que en cada Universidad puedan adoptarse según sus posibilidades de créditos y las opciones en los distintos cursos.

La redacción final será revisada en una próxima Reunión que tendrá lugar antes de la Reunión anual de la APURF.

El segundo punto importante fue el referente a la propuesta de unificación del Área de conocimiento para lo cual se estudiaron varias propuestas con el fin de contar con los apoyos necesarios en la Universidad y plantear la realidad de esta cuestión. En los países de nuestro entorno, Medicina Física y Rehabilitación están unidas. La ampliación en un Área de conocimiento que se denominara Radiología, Medicina Física y Rehabilitación, podría ser el aglutinante para todos los Profesores. Esta cuestión pasa naturalmente por el consenso, que se desea conseguir en todas las Facultades.